



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 20 de marzo del 2003
No. 55

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO DE LA H. "LIV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CON EL QUE SE TUVO A BIEN DESIGNAR DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 953, 956, 968, 983 y 955.

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

**Toluca de Lerdo, México,
a 20 de marzo del 2003.**

JUNTA DE LA H. "LIV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO.

PRIMERO.- Con sustento en lo previsto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LIV" Legislatura del Estado de México, en junta verificada en esta fecha y presidida por la Diputación Permanente, tuvo a bien designar la directiva del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, conforme a la integración siguiente:

PRESIDENTA: MARIA ROSALBA RAQUEL RUENES GOMEZ
VICEPRESIDENTE: JUAN ABAD DE JESUS
VICEPRESIDENTE: ANGEL LUZ LUGO NAVA
SECRETARIA: ANDREA MARIA DEL ROCIO MERLOS NAJERA
SECRETARIO: ANSELMO CEDILLO ROJAS
PROSECRETARIO: ISAÍAS SORIANO LOPEZ
PROSECRETARIO: JOSE VALLADARES MONROY

SEGUNDO.- Publíquese la presente designación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil tres.

H. DIPUTACION PERMANENTE

DIPUTADO PRESIDENTE

**C. ALFREDO GOMEZ SANCHEZ
(RUBRICA).**

DIPUTADO SECRETARIO

**C. ALBERTO MARTINEZ MIRANDA
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 1178/122/03, LIC. PORFIRIO ROJAS GONZALEZ EN REP. DE SOCIEDAD COOPERATIVA PASCUAL, S.C.L., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlatongo, municipio de Teotihuacan, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 185.00 m con Rancho Pagasari; al sur: 185.00 m con Rancho Pagasari; al oriente: 18.35 m con Rancho Pagasari; al poniente: 18.35 m con camino. Con superficie aproximada de 3,394.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de marzo del año 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica. 953.-20, 26 y 31 marzo.

Exp. 1210/125/03, ALEJANDRO RAMIREZ FLORIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Marina Nacional número 55 Xometla, municipio de Acolman, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al noroeste: 70.50 m con Roberto Contreras Ramírez; al sureste: 44.30 m con Lucero Contreras Díaz; al sur: 12.00 m con Av. Marina Nacional; al oriente: 23.72 m con Celia Espinoza. Con superficie aproximada de 622.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de marzo del año 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica. 953.-20, 26 y 31 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 141-36/03, JULIA GONZALEZ DE ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Manzanas, municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 24.25, 25.35, 13.60, 9.80, 79.00, 38.30, 105.70 y 47.20 m con Félix Aranda; al sur: 201.20 m con una carretera; al oriente: 193.70 m con Gregorio Miranda; al poniente: 105.00 m con señores Dorantes. Superficie de 22,923.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de marzo del 2003.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica. 956.-20, 26 y 31 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 29/1073/2003, LUCIA LILIA AGUILAR MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en camino a San Jerónimo, del

pueblo de San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 26.79 m con Sra. Juana Linares Albina; al sur: 26.80 m con Sr. Francisco Plata; al oriente: 20.75 m con Sr. Arturo Aviés Lara; al poniente: 20.75 m con Sr. Héctor Aviés Lara. Superficie aproximada de 556.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de febrero de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

968.-20, 26 y 31 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 744/218/02. BERTHA DELGADILLO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Arena", calle Vicente Villada s/n, San José Mezapa, municipio de Tianguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 95.00 m colinda con la propiedad de la Sra. Rosa Delgadillo Lara; al sur: 94.30 m colinda con entrada privada al servicio de todos los participantes en este fraccionamiento; al oriente: 27.00 m colinda con propiedad del Sr. Reyes Benítez; al poniente: 27.00 m colinda con la calle Vicente Villada s/n. Superficie aproximada de 2,555.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 12 de marzo del 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

963.-20, 26 y 31 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 282/78/03, MAXIMILIANO LOPEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la Comunidad de Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, y distrito de Tenancingo, y mide y linda: al norte: 158.00 m con Lorenzo Rogel; al sur: 159.00 m con Genaro Arizmendi, Manuel, Rosa y Antico Flores; al oriente: 30.80 m con calle vecinal; al poniente: 21.70 m con carretera Totolmajac Llano de la Unión. Superficie aproximada de 4,160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 11 de marzo del 2003.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

963.-20, 26 y 31 marzo.

Exp. 281/77/03, ALFONSO DIAZ GONZALEZ R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Llano Grande", del Copal de Tiapizaico d/c, municipio de Zumpahuacan, y distrito de Tenancingo, y mide y linda: al norte: 76.00 m con Arnulfo Guadarrama; al sur: 62.00 m con Jaime Pons Frías, Jorge Pons Frías y Graciela Pons Frías; al oriente: 34.50 m con el Río Temozolapa; al poniente: 69.50 m con Benjamín Rosales, Fabiola García Delgado, Alejandro Díaz González y Dolores Díaz Delgado. Superficie aproximada de 3,588.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 11 de marzo del 2003.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

963.-20, 26 y 31 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. Núm. 10145/2003, EL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC, MEX., Y/O H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC, MEX., REPRESENTADO POR EL C. RAUL GARCIA BARRERA EN SU CARACTER DE SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Veracruz sin número, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 16.80 m y colinda con la señora Rosa Moreno Sámano; al sur: 17.14 m y colinda con calle Veracruz; al oriente: 16.11 m y colinda con la señora Romana Sámano Gómez; al poniente: 15.97 m y colinda con la señora Teresa Sámano Gómez. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 271 m².

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 11 de marzo del 2003.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

955.-20, 26 y 31 marzo.

Exp. Núm. 102/46/2003, EL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC, MEX., Y/O H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC, MEX., REPRESENTADO POR EL C. RAUL GARCIA BARRERA EN SU CARACTER DE SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle camino que conduce al Cerro de la Gloria, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 34.50 m y colinda con Manuel Carral y resto de la propiedad de Enrique Orihuela Morales; al sur: 31.10 m y colinda con la Capilla del Cerro de la Gloria; al oriente: 34.80 m y colinda con el camino que conduce al Cerro de la Gloria; al poniente: 29.50 m y colinda con la sucesión de la señora Emeteria Pliego. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 1058.40 m².

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 11 de marzo del 2003.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

955.-20, 26 y 31 marzo.

Exp. Núm. 103/47/2003, EL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC, MEX., Y/O H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC, MEX., REPRESENTADO POR EL C. RAUL GARCIA BARRERA EN SU CARACTER DE SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lerdo de Tejada sin número, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 6.50 m y colinda con calle Veracruz; al sur: 7.00 m y colinda con Tomasa Sámano González; al oriente: 17.30 m y colinda con calle Lerdo de Tejada; al poniente: 17.25 m y colinda con Antonia Tapia Sánchez. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 116.00 m².

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de marzo del 2003.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 955.-20, 26 y 31 marzo.

Exp. Núm. 104/48/2003, EL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC, MEX., Y/O H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC, MEX., REPRESENTADO POR EL C. RAUL GARCIA BARRERA EN SU CARACTER DE SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alfredo Campanella sin número, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: en tres líneas, la primera de 18.90 m y colinda con Jerónimo Rojas Segura, la segunda de 5.64 m y colinda con Jerónimo Rojas Segura y la tercera de 30.75 m y colinda con Edificio del DIF Municipal; al sur: en dos líneas, la primera de 10.28 m y colinda con Guillermina Valencia y la segunda de 42.00 m y colinda con el Jardín Central; al oriente: en dos líneas, la primera de 11.20 m y colinda con Edificio del DIF Municipal y la segunda 37.20 m y colinda con calle Alfredo Campanella; al poniente: en dos líneas, la primera de 44.75 m y colinda con María Isabel Rosas Alonso y la segunda de 3.00 m y colinda con Guillermina Valencia. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 2,236 m².

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de marzo del 2003.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 955.-20, 26 y 31 marzo.

Exp. Núm. 105/49/2003, EL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC, MEX., Y/O H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC, MEX., REPRESENTADO POR EL C. RAUL GARCIA BARRERA EN SU CARACTER DE SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Colón sin número, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 86.40 m y colinda con la señora Ventura Contreras Ramirez; al sur: 87.40 m y colinda con calle Cristóbal Colón; al oriente: 116.60 m y colinda con María de Jesús Chávez de Tornero e Irma Rojas Escandón; al poniente: 112.80 m y colinda con Genaro, Nicolasa e Isabel Valencia Montes. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 9,960 m².

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de marzo del 2003.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 955.-20, 26 y 31 marzo.

Exp. Núm. 106/50/2003, EL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC, MEX., Y/O H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC, MEX., REPRESENTADO POR EL C. RAUL GARCIA BARRERA EN SU CARACTER DE SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Paseo De los Matlazincas sin número, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: en tres líneas, la primera de 2.35 m, la segunda de 5.70 m y la tercera de

3.65 m y colindan todas ellas con camino Paseo de los Matlazincas; al sur: 11.75 m y colinda con el Teatro al Aire Libre; al oriente: en dos líneas, la primera de .70 m y colinda con camino Paseo de los Matlazincas y la segunda de 4.50 m y colinda con teatro al Aire Libre; al poniente: en dos líneas, la primera de 4.42 m y colinda con teatro al Aire Libre y la segunda de .80 m y colinda con camino Paseo de los Matlazincas. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 48 m².

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de marzo del 2003.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 955.-20, 26 y 31 marzo.

Exp. Núm. 107/51/2003, EL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC, MEX., Y/O H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC, MEX., REPRESENTADO POR EL C. RAUL GARCIA BARRERA EN SU CARACTER DE SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Prolongación Acapulco, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 39.05 m y colinda con calle prolongación Acapulco; al noreste: 14.82 m y colinda con "Escuela Primaria Dr. Gustavo Baz"; al sur: 28.42 m y colinda con camino Paseo de los Matlazincas; al sureste: 27.74 m y colinda con camino Paseo de los Matlazincas; al poniente: 19.67 m y colinda con calle Prolongación Acapulco y Escuela Primaria "Dr. Gustavo Baz Prada". Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 779 m².

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de marzo del 2003.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 955.-20, 26 y 31 marzo.

Exp. Núm. 108/52/2003, EL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC, MEX., Y/O H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC, MEX., REPRESENTADO POR EL C. RAUL GARCIA BARRERA EN SU CARACTER DE SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Zaragoza, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 38.00 m y colinda con Gisela Martínez Hernández y calle Ignacio Rayón y la segunda de 64.70 m y colinda con Fredy Martínez Alonso y Clemente Alonso Alonso; al sur: 24.00 m y colinda con camino Paseo de los Matlazincas; al suroeste: 64.00 m y colinda con camino Paseo de los Matlazincas; al sureste: 14.20 m y colinda con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: 81.64 m y colinda con calle Ignacio Zaragoza; al poniente: 69.60 m y colinda con Centro Municipal de Arte y Cultura. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 8,136 m².

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de marzo del 2003.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

955.-20, 26 y 31 marzo.